



RESOLUCIÓN No. 284

(17 de octubre de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-017-2025 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL ALQUILER, MONTAJE, FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONES DECEMBRINAS 2026 DEL MUNICIPIO DE HERVEO - TOLIMA.”

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE HERVEO (TOLIMA), en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las dispuestas por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, el Municipio de Herveo - Tolima, requiere **“CONTRATAR EL ALQUILER, MONTAJE, FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONES DECEMBRINAS 2026 DEL MUNICIPIO DE HERVEO - TOLIMA.”**

Que, conforme a lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad determina como lugar físico para consultar y retirar el pliego de condiciones definitivo, así como el documento de estudios previos y demás anexos, la Secretaría de General y de Gobierno, ubicada en el Edificio Municipal – Calle 4° No. 5-31 – 3° piso, así como también, que los mismos documentos podrán ser válidamente consultados en la dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co.

Que, la presente convocatoria tiene un presupuesto estimado por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$287.049.420) M/CTE** IVA INCLUIDO soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 397 del 09 de octubre de 2026, expedidos por la Secretaria de Hacienda del Municipio.

Que, la modalidad de selección a utilizar para el presente proceso de contratación, es el de Selección Abreviada por menor cuantía, establecida en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y SS del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta el valor y el objeto a contratar, ya que se deben ponderar los factores de calidad y precio para la escogencia del contratista.

Que, el proyecto del pliego de condiciones se publicó en el SECOP I durante cinco días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que, en el término otorgado por la entidad para la limitación del proceso a MIPYMES, se allegaron 3 solicitudes de limitación a Mipyme Nacional conforme a los requisitos contemplados en el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

En concordancia con lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Administración Municipal de Herveo - Tolima, se permite convocar a las veedurías ciudadanas, a



que participen de manera activa en el proceso de selección que mediante el presente acto administrativo se apertura formalmente.

En mérito de lo expuesto, la Alcaldesa Municipal de Herveo - Tolima,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la apertura del proceso de convocatoria pública, por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-007-2026 cuyo objeto contractual es: **“CONTRATAR EL ALQUILER, MONTAJE, FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONES DECEMBRINAS 2026 DEL MUNICIPIO DE HERVEO - TOLIMA.”**

ARTÍCULO SEGUNDO. Fijese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso, para efectos de la realización de actuaciones en el marco del proceso formalmente aperturado:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliegos, estudios previos, estudios del sector, aviso de convocatoria	07 de octubre de 2026	Portal SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 16 de octubre de 2026	OFICINA DE CONTRATACION o al email: contratacion@herveo-tolima.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	17 de octubre de 2026	Portal SECOP www.colombiacompra.gov.co
Apertura de la convocatoria y publicación de pliego de condiciones definitivas	17 de octubre de 2026	Acto administrativo motivado expedido por el ordenador del gasto. Publicación en la Página del portal del SECOP www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés.	Hasta el 20 de octubre de 2026	OFICINA DE CONTRATACION o al email: contratacion@herveo-tolima.gov.co
Cierre y entrega de ofertas	21 de octubre de 2026 hasta las 9:00 AM	OFICINA DE CONTRATACIÓN - PALACIO MUNICIPAL HERVEO TOLIMA
Confección informe de Evaluación.	23 de octubre de 2026	Por el Comité Jurídico, Técnico y económico, Asesor y Evaluador
Publicación del informe de evaluación		Publicación en la Página www.colombiacompra.gov.co
Traslado de la evaluación a los	Hasta el 28 de octubre de	OFICINA DE CONTRATACION o al



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
interesados para Objetar la evaluación publicada en el SECOP.	2026	email: contratacion@herveo-tolima.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación.	29 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co ;
Expedición del acto de adjudicación o declaratoria de desierto.	29 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co ; mediante acto administrativo motivado expedido por el ordenador del gasto.
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación	Alcaldía Municipal – Oficina de contratación
Expedición del Registro Presupuestal	Dentro de un (1) día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	Secretaria de Hacienda Municipal
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	www.contratos.gov.co

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en la página del Portal Único de Contratación - SECOP www.secop.gov.co, a partir de la fecha establecida en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO. Convocar públicamente a las Veedurías Ciudadanas interesadas a través de la página www.secop.gov.co para efectos de realizar el control social pertinente sobre el presente proceso.

ARTÍCULO QUINTO: Designese los miembros del comité de evaluación y comuníquese la designación.

CARGO
VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA Asesor Contratación Componente Jurídico
JUAN MAURICIO ZULUAGA HENAO Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico Componente Financiero
JUAN PABLO QUINTERO ALFERÉZ Secretaria de Planeación E Infraestructura Componente tecnico



ARTÍCULO SEXTO: el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-007-2026 con objeto contractual “**CONTRATAR EL ALQUILER, MONTAJE, FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONES DECEMBRINAS 2026 DEL MUNICIPIO DE HERVEO - TOLIMA.**”. SI está limitado a la participación exclusiva de MiPymes domiciliadas en el departamento del Tolima

ARTÍCULO SÉPTIMO: Publíquese el presente acto administrativo en el portal único de contratación SECOP I, www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Herveo – Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal

Funcionario o Contratista	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyectó y Elaboró – Oficina de Contratación	Carlos Andrés Osorio	Secretaria General y de Gobierno		Octubre de 2026